

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de MONTENEGRO ANDRADE CONSTRUCCIONES S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario, de la EMPRESA MONTENEGRO ANDRADE CONSTRUCCIONES S.A. Presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2015.

2. Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que se considera necesario. Así mismo, se ha revisado el Estado de Situación financiera de la EMPRESA MONTENEGRO ANDRADE CONSTRUCCIONES S.A. al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados Integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.

3. La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros: disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en General.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA MONTENEGRO ANDRADE CONSTRUCCIONES S.A. al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

5. Como parte de la revisión, se verificó y se obtuvo confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de EMPRESA MONTENEGRO ANDRADE CONSTRUCCIONES S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

Las cifras presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015

ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
	NOTAS			NOTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	34,386.50	Cuentas por pagar no relacionadas	12	1,102.69
Activos financieros			Partes relacionadas	17	181,621.70
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	212,870.16	Otras obligaciones corrientes		
Otras cuentas por cobrar	8	2,683.10	Pasivos por impuestos corrientes	13	73.50
Activos por impuestos corrientes			Anticipo clientes	15	10,000.00
Inventarios	10	189,521.02	Otras cuentas por pagar	16	289,016.66
Total activo corriente		<u>439,360.78</u>	Provisiones sociales	18	769.91
			Participación trabajadores	20	17,497.39
			Impuesto a la renta por pagar	20	6,520.75
			Total pasivo corriente		<u>506,602.60</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, planta y equipo - neto	11	15,415.00	Partes relacionadas	17	108,148.50
Inversiones	9	324,942.00	Provisiones por beneficios a empleados		9,094.71
Activo por impuesto diferido		1,527.89	Total pasivos no corrientes		<u>117,243.21</u>
Total activo no corriente		<u>341,884.89</u>	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
				21	
			Capital social		5,000.00
			Reserva legal		3,178.98
			Pérdidas ejercicios anteriores		(133,082.40)
			Resultados acumulado		200,645.97
			Utilidad del ejercicio		81,657.31
			Total patrimonio		<u>157,399.86</u>
Total		<u>781,245.67</u>	Total		<u>781,245.67</u>

7. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la administración, efectuamos una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2015. Por consiguiente, nuestra revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2015

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mayra Portilla', with a stylized flourish at the end.

Ing. Mayra Portilla

Comisario.